

IPATRANS S.A.
INFORME DE COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Señores accionistas,

En mi calidad de Comisario de IPATRANS S.A. y en cumplimiento a los estatutos de la empresa pongo a su consideración el siguiente informe de comisario por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2012:

En lo referente a lo societario la empresa ha cumplido con los estatutos, se realizó la Junta General, los libros de actas y acciones se encuentran debidamente elaborados y suscritos.

La empresa se encuentra al día en sus obligaciones fiscales y laborales, se han realizado las declaraciones mensualmente y dentro del plazo estipulado, se han pagado puntualmente las planillas al IESS, y las obligaciones con los empleados.

La empresa realizó el análisis de sus balances para la aplicación de las NIIF, sin que haya habido efecto porque no dispone de activos sujetos a re avalúo, estando los muebles y enseres a un valor razonable por la condición en la que se encuentran.

ANALISIS COMPARATIVO DE BALANCE GENERAL

CONCEPTO	2011	2012	DIFERENCIA	%
ACTIVO CORRIENTE	2,503.98	1,826.17	-677.81	-27.07
ACTIVO NO CORRIENTE	581.95	498.45	-83.50	-14.35
TOTAL ACTIVOS	3,085.93	2,324.62	-761.31	
PASIVO CORRIENTE	2,169.30	1,912.60	-256.70	-11.83
PATRIMONIO	916.63	412.02	-504.61	-55.05
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,085.93	2,324.62	-761.31	

En el balance de Situación financiera se observa una disminución en el activo corriente de 27.07%, el activo no corriente conformado por los activos fijos por efecto de depreciación disminuyó en un 14.35%. Los pasivos disminuyeron en un 11.83%, por efecto del resultado el patrimonio disminuyó en un 55.05%.

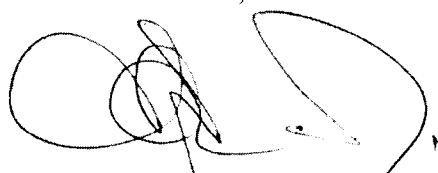
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

CONCEPTO	2011	2012	DIFERENCIA	%
Ventas	67,016.27	72,213.66	5,197.39	7.76
UTILIDAD BRUTA	67,016.27	72,213.66	5,197.39	
Gastos Administrativos y Ventas	64,856.40	74,558.88	9,702.48	14.96
Total Gastos	64,856.40	74,558.88	9,702.48	
Otros Ingresos	0.00	1,840.61	1,840.61	100.00
Resultado del Ejercicio	2,159.87	-504.61	-4,505.09	

Los ingresos se incrementan en un 7.76%, los gastos se incrementaron en un 14.96% siendo su rubro principal los sueldos y beneficios sociales, el pago de servicios por transporte está en función de los ingresos por lo que se considera que el incremento es razonable.

Es todo lo que puedo informar sobre los aspectos más relevantes de este año.

Atentamente,



**ALFREDO MOLINERÓS
COMISARIO.**

Cuenca, 28 de marzo del 2013.